



No, a mí no

OPINIÓN **3**



Burbuja interrumpida

DEPORTIVAS **7**

Nuevo escenario: Pinar en fase uno

Pinar del Río retrocedió esta semana a la fase uno a partir de los indicadores epidemiológicos que presenta.

Minas de Matahambre, Pinar, San Luis, San Juan y Martínez, Sandino y Los Palacios están en transmisión autóctona; Guane en fase uno; Viñales y Consolación del Sur en fase dos; mientras Mantua y La Palma se mantienen en nueva normalidad.

En medio de este contexto, desde este jueves las clases presenciales quedaron suspendidas en los territorios que están en transmisión y fase uno y sus alumnos recibirán los contenidos a través de las teleclases.

El doctor Ariel Godoy del Llano, director de Salud, explicó que existe un incremento de la dispersión territorial y de la velocidad de transmisión de la enfermedad. Añadió que se prevé un pico de confirmados para el nueve de febrero con un estimado de 600 casos activos para esa fecha.

La situación epidemiológica de los municipios de Pinar del Río y Minas de Matahambre fue analizada esta semana por el Consejo de Defensa Provincial (CDP), ya que ambos territorios poseen tasas de infestación superiores a la media del territorio.

Minas, que tuvo un evento de transmisión institucional en el Polimetálico Castellanos, debe comenzar a disminuir su tasa de infestación, pues ya fueron estudiados todos los trabajadores del lugar, se establecieron cuarentenas en el municipio y la totalidad de los casos confirmados tienen fuente de infección precisada.

Julio César Rodríguez Pimentel, presidente del CDP, indicó velar por la bioseguridad de los trabajadores que laboran en los centros de aislamiento; ampliar y profundizar en la pesquisa, lo que, al decir del doctor Godoy del Llano, dará una mayor oportunidad para aislar y tratar a los pacientes; e identificar el mayor número de contactos de sospechosos y contactos de contactos.

Se orientó, además, ser ágiles en la aplicación del Decreto 31 de 2021



del Consejo de Ministros sobre las infracciones de las medidas sanitarias para la prevención y enfrentamiento de la COVID-19.

El municipio cabecera, por su parte, tiene 26 de los 85 controles de foco que existen en Vueltabajo y varias acciones de refuerzo se realizan en distintos consejos populares.

Rodríguez Pimentel recalcó en la prioridad de lograr el aislamiento de los contactos, la agilidad del ingreso, la identificación de los casos sospechosos y el seguimiento que debe hacerse al paciente cuyo test rápido da negativo y va hacia el hogar: "Esos casos deben tener una atención por el consultorio médico. Los Comités de Vigilancia en las comunidades deben ser más rigurosos".

Orientó ser estrictos con la trans-

portación de pasajeros, la cual debe llevar solo los sentados y el 50 por ciento de los de pie e insistió en que los permisos para viajar se otorgarán solo a casos excepcionales. La provincia crea nuevas capacidades para, siempre que sea necesario, aislar la mayor cantidad de personas posible.

En el CDP se presentó la aplicación web GICAcovid, un sistema de gestión de información en los centros de aislamiento que permitirá organizar los datos que se registran en estas instituciones.

La aplicación constituirá una herramienta de trabajo para el proceso de dirección de Salud y fue creada gracias al trabajo conjunto de la Universidad de Pinar del Río, el Centro Provincial para la Gestión Estratégica del Desarrollo Local (Gedel), la Unión de Informáticos de Cuba,

Salud, el Laboratorio de Innovación y la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (Padit) en Pinar del Río.

Sobre la Tarea Ordenamiento, Jorge Luis Salas Rosette, coordinador de programas del Gobierno, informó que se empeñan en la búsqueda de nuevas ofertas de empleo para quienes demandan un puesto laboral.

Al respecto, Rodríguez Pimentel indicó revisar la situación de las plazas en Viñales, donde más de mil personas solicitan trabajo. Indicó evaluar sectores importantes para la economía en los que pudieran generarse nuevas capacidades.

Salas Rosette agregó que continúa la atención a los vulnerables, al Sistema de Atención a la Familia y a los precios.

Dorelys Canivell Canal
Foto: Rafael Fernández Rosell

El mal recuerdo de la COVID-19

* Guerrillero trae la historia de una familia en la que todos sus miembros fueron positivos




LÉEME

Por: **Fermín Sánchez Bustamante**

No hables nunca bien de ti, no te creerán. Tampoco hables mal de ti, te creerán enseñada

Lucio Anneo Séneca (4 aC.-65 dC.), filósofo romano

Efeméride:

6-2-1895. Nace María Teresa Vera en Guanajay, otrora región de Pinar del Río. Llegó a ser considerada la más alta expresión femenina de la canción trovadoresca cubana.

SIN OLVIDO. Mañana seis de febrero se conmemora el Día Internacional de Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina, disposición establecida por la Asamblea General de la ONU en el año 2012.

La ablación o mutilación genital femenina es un acto cruel y condenable que consiste en circuncidar parcial o totalmente el clitoris a las niñas y adolescentes, con el fin de que cuando alcancen la edad adulta no disfruten del placer de la sexualidad, para que el marido esté seguro de que la mujer le será fiel.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) denuncia que más de 200 millones de mujeres y niñas alrededor del mundo han sido víctimas de la mutilación, con un índice muy alto de mortalidad tras dicha práctica por la falta de medidas de salubridad e higiene en los lugares donde se efectúa.

Inmigrantes en América y Europa lo realizan furtiva e ilegalmente, debido a la prohibición y pena de cárcel para aquellos que mutilen los genitales femeninos.

Aunque se trata de una práctica realizada en lugares donde predomina la religión musulmana, hay que señalar que la ablación no tiene un carácter estrictamente religioso, sino que es parte de la tradición ancestral de muchas culturas de África y Oriente Medio.

LA PIMIENTA. es una de las especias que puede añadirse prácticamente a todos los platos para condimentarlos. Estas semillas de pequeño tamaño se utilizan tanto enteras como en polvo. Las más conocidas son la pimienta negra y la blanca, aunque también existen la verde y la roja. Además de aportar un punto picante a los platos, la pimienta estimula la producción de jugos digestivos cuando es utilizada en pequeñas cantidades para no inflamar las mucosas gástricas.

REFLEXIÓN. Tal vez conozcas que los girasoles requieren siempre de la luz del sol, pero cuando los días están nublados, se miran unos a otros para buscar la energía que les falta de la luz. No se quedan tristes, al contrario, se mantienen abiertos, activos y muestran su brío y belleza. Se miran unos a otros porque en sí ellos son como soles que se atraen. Nosotros, pese a la agudeza de la naturaleza, no nos importa que salga cada día el sol, porque nos tenemos unos a los otros para percibir y transmitir la energía del acompañamiento.

PARA REÍR. Ahora las comidas elaboradas tienen muchos químicos para su conservación y se aconseja evitarlas, y sin embargo, el jabón tiene vitaminas, miel, avena... Y hay que preguntarse ¿será mejor comer jabón? **-Mamá me dejas salir. -Pídele el permiso a tu papá. -Yo no tengo papá. -Ni permiso tampoco.** -Qué bueno es el uso del nasobuco, ahora puedes hablar y verte solo y nadie se da cuenta.

Nuevo decreto para frenar descontrol y especulación en el comercio de bienes y servicios

Combatir el descontrol, la especulación, las indisciplinas y los costos abusivos en la comercialización minorista o mayorista de bienes y servicios, es el cometido del Decreto 30/21 del Consejo de Ministros publicado en la Gaceta Oficial número 8 Extraordinaria del 29 de enero de 2021.

El mismo refiere las contravenciones personales, sanciones, medidas y procedimientos a aplicar por el quebrantamiento de las normas que rigen la política de precios y tarifas en Cuba.

Las sanciones se clasifican en principal (multa) y accesorias (el decomiso, la venta forzosa y la obligación de hacer).

En el caso de las multas, se aplicarán según el nivel de gravedad de la violación detectada, las circunstancias en las que se produce la infracción y las condiciones del infractor.

El documento ejemplifica violaciones recurrentes y sus respectivas sanciones. Según se explica en el texto, incurre en contravención todo aquel que:

-No exponga, permita que no se exponga al público y ordene no exponer -cuando esté obligado a hacerlo mediante tablilla, carta o menú- la categoría, raciones a servir y precios y tarifas de los distintos productos a la venta o servicios en oferta. Deberá pagar de 5 000 a 7 000 pesos de multa y cumplir de inmediato lo establecido.

-Cobre, permita que se cobre u ordene cobrar por productos o servicios, precios o tarifas superiores a los aprobados, o en cantidades, pesos, medidas, componente, volumen y calidades inferiores a los fijados oficialmente, sin haber hecho la modificación de precios o tarifas correspondiente. Se le imputará multa de 8 000 a 10 000 pesos y la obligación de realizar las modificaciones de precios correspondientes.

-Cobre, permita que se cobren u ordene cobrar productos a los que les falten partes o accesorios. Abonará de 5 000 a 7 000 pesos.

-Retenga, reserve, aplace o no ponga a la venta los productos

destinados a la comercialización minorista a la población. Se le impondrá el pago de 8 000 a 10 000 pesos y la obligación de respetar lo instituido.

-Aplique, permita que se aplique u ordene aplicar precios abusivos o especulativos. Pagará de 8 000 a 10 000 pesos y asumirá la obligación de acatar lo orientado.

-Ordene no aplicar o no aplique las medidas dictadas por la autoridad facultada para subsanar los resultados nocivos originados como consecuencia de la contravención. Recibirá multa de 12 000 a 15 000 pesos y deberá atender lo dispuesto.

Los facultados para imponer las multas son los inspectores designados por el Ministerio de Finanzas y Precios, los consejos de la administración provinciales y municipales, las dependencias administrativas que atienden las actividades de Comercio, Gastronomía, prestación de servicios o Turismo, las direcciones provinciales y municipales de Finanzas y Precios, las unidades a cargo de la inspección, control o supervisión de las organizaciones superiores de Dirección Empresarial, los agentes de la Policía Nacional Revolucionaria y los grupos de enfrentamiento coordinados por el gobierno central, los gobiernos provinciales y los consejos de la administración municipales.

Los sancionados pueden presentar recurso de apelación ante el jefe inmediato superior de la autoridad que impuso la multa.

La norma establece que las multas se pagarán dentro de los 30 días naturales siguientes a su imposición, de no efectuarse en este plazo, el importe se duplicará. Transcurridos los 30 días naturales posteriores a la duplicación, de no realizarse el pago, la autoridad facultada formula la correspondiente denuncia para dar inicio al proceso penal.

Susana Rodríguez Ortega

Aprueban sanciones para infractores de protocolos sanitarios

Con el objetivo de establecer en todo el territorio nacional las infracciones de las medidas sanitarias para la prevención y enfrentamiento de la COVID-19, el Consejo de Ministros aprobó el Decreto 31, publicado en la Gaceta Oficial número 8 Extraordinaria de 29 de enero de 2021.

La norma comprende las cuantías de multa instituidas para sancionar a todo aquel que:

-Difulte en cualquier forma el cumplimiento de las medidas sanitarias dictadas por la autoridad competente: 2 000 pesos.

-Siendo directivo de un centro de trabajo o estudio incumpla las normas sanitarias vigentes: 3 000 pesos.

-No use o use incorrectamente el nasobuco o mascarilla en las vías públicas, ómnibus, autos e interiores de los centros laborales y de servicios: 2 000 pesos.

-Acuda a las escuelas y centros de trabajo con signos o síntomas sugerentes a la COVID-19: 3 000 pesos.

-No habilite en las entidades estatales, no estatales y otras instituciones los medios de protección que se requieran a tales efectos, especialmente en aquellas actividades laborales donde se interactúa constantemente con el público: 3 000 pesos.

-No habilite en las entidades estatales, no estatales y otras instituciones las soluciones de agua clorada o alcohólica para la desinfección de manos y superficies: 3 000 pesos.

-Realice fiestas, juegos o provoque aglomeración de personas en espacios públicos, con lo que incumple las medidas sanitarias establecidas: 3 000 pesos.

-Incumpla otras disposiciones que a

tales efectos se establezcan por las autoridades sanitarias en los lugares declarados en riesgo epidemiológico por encontrarse en algunas de las fases de transmisión de la enfermedad: 3 000 pesos.

-Siendo arrendador de vivienda, habitaciones o espacios, no ponga en conocimiento de las autoridades sanitarias el abandono de las personas que se encuentren alojadas o la aparición de síntomas asociados a la COVID-19, mientras estas se encuentren en aislamiento restrictivo de vigilancia epidemiológica: 2 000 pesos.

Los responsables de menores de edad o de incapacitados deberán pagar la multa en caso de que su dependiente incurra en alguna de las contravenciones antes descritas.

El artículo 3.1 puntualiza que los viajeros nacionales y extranjeros que arriben al país serán sancionados con multa de 3 000 pesos si se niegan a realizarse las pruebas de PCR en tiempo real o incumplen durante el periodo que no esté confirmado el resultado, las advertencias sanitarias relacionadas con la vigilancia epidemiológica y el aislamiento restrictivo domiciliario.

Igual sanción se imputará a los convivientes con pasajeros procedentes del exterior bajo vigilancia epidemiológica que incumplan las medidas sanitarias establecidas al asistir al trabajo o cen-



tro educacional, concurrir a actividades o permitir que menores de edad bajo su cuidado acudan a la escuela.

Consta en el documento que las autoridades facultadas para imponer las sanciones son los agentes de la Policía Nacional Revolucionaria así como los inspectores de la Dirección Integral de Supervisión y Control, de Salud Pública, de la Oficina Nacional de Inspección Estatal del Transporte, de Inmigración y Extranjería, de la Aduana y de la Dirección Estatal de Comercio.

El pago de las multas se efectúa en las Oficinas de Control y Cobros de Multas del municipio donde reside el infractor, dentro de los 30 días naturales contados a partir de su imposición.

Las disposiciones finales dictaminan que los gobernadores provinciales y los intendentes de los consejos de las administraciones municipales quedan encargados del control del cumplimiento de lo establecido en el Decreto y que la vigencia del mismo expirará cuando la situación epidemiológica del país así lo amerite. **(SRO)**

No, a mí no



Por: **Geidy Díaz Crespo**

Sobre la importancia de la percepción de riesgo para hacer frente a la COVID-19 mucho se ha dicho, sobre todo en Cuba, donde el sistema de Salud tiene cimientos en un enfoque preventivo, confiados en que la educación resguarda hasta de la enfermedad y la muerte.

Numerosas epidemias hemos controlado: poliomielitis, cólera, dengue, gripe A (H1N1) y sida, por ejemplo. La estrategia combina la vigilancia epidemiológica y asistencia médica con trabajo comunitario de promoción y educación, con refuerzos de gobiernos, instituciones y voluntarios que apoyan a la salud pública, voz cantante en estos menesteres.

El modelo cubano de enfrentamiento a situaciones de desastres y graves epidemias, afianzado en la sensibilidad de quienes lo perfilan e implementan, es referencia para el mundo, confirmado en el empuje internacional que tiene la brigada Henry Reeve para la nominación al premio Nobel de la Paz.

Pero hoy, en medio de otras circunstancias que nos trascienden y nos competen, batallamos contra el mayor peligro sanitario al que se ha enfrentado el orbe en el siglo XXI. No cree en edad, raza, condición de clase, nivel de escolaridad o género y devasta con sus múltiples rostros transfigurados en nuevas sepas, síntomas, vulnerabilidades.

A pesar de las esperanzas en vacunas, sabe escondérselo a la ciencia y a los humanos -a los sensatos me refiero-, ha impuesto el desafío de superar una habilidad que teníamos abandonada por el efecto del ajetreo cotidiano: el control sobre la vida, que reclama del autocuidado y la responsabilidad social como pilares básicos.

Más allá de los esfuerzos del sistema político y social de cada país, la pandemia advierte que como otra guerra más, se trata de sobrevivir. Hablar de sus secuelas y letalidad es, más que redundante, irrespetuoso.

Eso lo sabemos y aun así pensamos que en gesto solidario nos pasará por el lado y se alojará en otro cuerpo o en otra familia, aunque en las últimas semanas se revelen más de 700 positivos diariamente, algunos conocidos, que no son todos los que son sino a los que el PCR llega.

A mí no, aquí no tiene por qué llegar. Nosotros nos alimentamos bien, o no

tenemos enfermedades predisponentes, o somos cristianos y nuestra deidad nos ampara, o somos jóvenes y sanos, o no hacemos colas son algunos argumentos que empolvan el optimismo ingenuo.

Sus vacíos están científicamente demostrados y, en caso de que no se desarticulen por la fuerza de los datos de estos días, la ciudadanía tendrá que activar mecanismos para ejercer el derecho a defender la vida propia y el deber de proteger la ajena.

Multas y sanciones tienen que aplicarse a cabalidad. La indisciplina, que en esta realidad es también incumplir con las medidas sanitarias, es consecuencia directa de falta de competencias emocionales para producir la vida en la intimidad del hogar.

No se enjuicia la gestión personal de la base material para la familia, pero sí el apego de algunos por las calles y colas, con actuaciones de libre albedrío e inmunidad total a la creciente realidad del contagio y la muerte.

Quererse a sí mismo y a los demás es razón suficiente para tomar distancias, más allá de las ausencias y necesidades que pocas veces supera al peligro de exponerse a las multitudes.

Fiestas, niños y adolescentes en las calles; ancianos a cargo de las compras son realidades que meses atrás se leían como baja percepción del riesgo, pero hoy, con la cercanía de la COVID-19 a nuestra puerta, se traducen como falta total de responsabilidad cívica y se convierten en desacato.

Este descontento se profundiza cuando

se suman algunas instituciones que dan oídos sordos a la fase de transmisión autóctona, aferradas a las dinámicas de la normalidad, sin capacidad para reestructurar el campo de acción en función del momento y sus pautas.

En la capital provincial hay niños en calles y centros de trabajo, convocatorias de directivos a reuniones postergables, fotos en redes sociales de encálicas que bien podrían posponerse para cuando baje la marea, eventos, celebraciones de efemérides, premiaciones, congregaciones. ¿Estamos minimizando el riesgo? ¿Podremos entender de una vez por todas que el distanciamiento es el único antídoto a la epidemia?

No, a mí no. No pueden pedirme ir a espacios cerrados a analizar asuntos que hasta hoy no se vieron y les queda tiempo para luego, no pueden convocarme a celebraciones de aniversarios de gente querida, no pueden decirme que todos en la cola debemos estar en el mismo portal, no puede un funcionario resultarme coherente cuando sale en cámara con un mensaje de bien público y nasobuco mal puesto. No en este momento, en este rebrote voraz.

Perderle miedo a la COVID-19 en su mayor desesperación nos hace daño. Saberlo no es suficiente. Tendremos que trabajar, crear, avanzar, consumir, socializar y querernos con la barrera de la distancia.

Vivir así es un imperativo, un reclamo a gritos, con pérdida de paciencia, de los que respetamos la fragilidad humana ante esta embestida y queremos protegernos, protegerte.

La eficiencia individual, pilar de la colectiva



Por: **Yolanda Molina Pérez**

El desaprovechamiento de la jornada laboral si en la prestación de servicios es nociva, en las entidades productivas es fatal: en estos momentos en que el incremento salarial urge respaldarlo con generación de bienes no es un lujo que pueda darse la maltrecha economía cubana, aunque nunca debió de permitirse.

Pero no es un secreto que existe bastante morosidad e indolencia dentro de los elementos que nos alejan de la deseada prosperidad como nación. Un haragán en un colectivo daña los propósitos y merma la efectividad de lo que hacen.

No siempre las administraciones y los propios trabajadores tienen la lucidez y valentía para identificarlos, incrementar la exigencia y establecer los límites que hagan imposible el remoloneo cuando otros ponen empeño y consagración en materializar alguna tarea.

En lo personal creo utópico el hacer más con menos, pero sí he visto sobradas pruebas de cuánto más puede crearse desde la óptima utilización de lo existente, tanto de los recursos materiales como humanos. Cuando se trata de servicios, la afabilidad, buen trato y prontitud en ofrecer las explicaciones, incluso cuando no hay ofertas, evitan descontento en la población.

Otro problema es que no recurrimos todas las veces a las alternativas que permiten gestar soluciones en escenarios adversos, porque en condiciones idóneas es fácil hacerlo; pero la falta de inventiva, la incapacidad, la burocracia, la ineptitud, son aliados de la pereza, entonces apelamos a la justificación sin intentar buscar respuestas válidas.

Negar el valor del ahorro como fuente de riqueza es tan absurdo como permitir

el despilfarro; aferrarnos a lo tradicional sin explorar lo novedoso o descartar la experiencia por anticuado, son también barreras que frenan el desarrollo.

Hay que combinar, innovar y no cejar en que cada quien haga su aporte a los sueños conjuntos que atesoramos como país; los obstáculos que sorteamos muchas veces se anidan en nosotros mismos que vemos la paja en el ojo ajeno pero nos resistimos a formar parte del cambio que demanda voluntad, aceptación del error y modificación de las conductas.

La eficiencia y eficacia individual son las que permitirán estructurarlas socialmente y que seamos efectivos para alcanzar la plena realización de la meta final, con un gasto mínimo de recursos.

Si a las carencias materiales sumamos la indolencia dificultamos el tránsito hacia la solución y esa variable subjetiva tiene que desaparecer de la ecuación. La Tarea Ordenamiento, entre otras cosas, busca consolidar al trabajo como necesidad, pero crear empleos para asegurar ingresos sin que se reviertan en bienes y servicios sería alejarnos de tal propósito.



Violaciones a granel

Fotos: **Januar Valdés Barrios y Jalirosky Ajete Rabeiro**



BUZÓN ABIERTO

Por: **Fermin Sánchez Bustamante**

RESPONDE CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA UNE

La respuesta a la queja de Julio Placeres Chiroles llegó a la redacción del periódico desde el 30 de noviembre de 2020, pero con la aparición de la pandemia y la prioridad imperiosa de informar sobre este fenómeno se dejó de publicar la sección Buzón Abierto. Al ser retomada esta, se publica la réplica sin conocer que ya existía respuesta a su inconformidad.

El 16 de noviembre de 2020 se personó en el lugar Segundo Sosa Mitjans, director de la UEB Viñales, y Laura Rodríguez Peraza, técnica en Redes y Sistema, en compañía de José M. Muñoz Suárez, presidente del Consejo Popular.

Se pudo comprobar que Julio Placeres Chiroles y su hija no vivían juntos y que no habían sufrido daños por los ciclones, corroborado por el propio presidente del Consejo Popular.

El Estado le construyó una vivienda a Julio que fue electrificada; al ser culminada su hija se muda de la casa en la que vivía anteriormente llevándose el contador de energía eléctrica y la acometida, manteniéndolos guardados en la nueva vivienda que construyó de forma ilegal, por lo que no contaba con la documentación debida y fuera del área servida.

Ella se presentó en la UEB para hacer el cambio de posición, el inspector detecta las violaciones cometidas y se propone visitarla. Se recoge el contador de energía eléctrica, la acometida y se le explica que esos recursos son un medio básico de la Empresa Eléctrica, que además hay que hacer una inversión para poder electrificar su vivienda cuando tenga la documentación legal.

SOLICITUD DE AYUDA

A nuestra sección escribió Marilyn Morera Hernández, vecina de calle Frank País (Sol) 140 interior número 73-B.

"Soy madre de cuatro hijos, de ellos una niña de tres años y otra de cinco que tienen problemas de alergia y asma bronquial. Los otros dos: uno está en el Servicio Militar y otro estudia en el preuniversitario.

"Tengo una situación crítica con la vivienda, problema que he planteado en el Gobierno y otras instancias; además, lo conoce la delegada de la circunscripción y los trabajadores sociales, e incluso, el intendente. La casa donde vivo, que es la de mi mamá, está dañada desde los ciclones Isidore y Lili. Soy el sostén de la familia y por tal razón no puedo acceder a un crédito para la construcción de la vivienda".

ATENCIÓN A UN VIEJO RECLAMO

José Caridad Martínez Perugorria, residente de calle 23, cooperativa 17 de Mayo, Puerta de Golpe, y Luciano Soto Valdés, del kilómetro cinco de la carretera a Puerta de Golpe, están muy preocupados por obtener respuesta de la empresa que los dirige: Transporte de Cargas y Pasajeros de Consolación del Sur.

Ellos plantean que los tienen completamente abandonados al no ocuparse de la reparación del equipamiento y no aportar el material necesario para trabajar, han estado interrumpidos durante todo un año, no les pagan sueldo básico ni tienen garantía salarial, no les asignaron los 1 000 pesos que concedió el país para el aseguramiento de la canasta básica de los trabajadores y se sienten totalmente en estado de indefensión.

"Desde la entidad superior afirman que somos presupuestados, que debemos cobrar por rendimiento según la recaudación que haya, pero no puede haber ingreso alguno si no se ocupan. Antes de la COVID-19 nos visitó un grupo de directivos de la Empresa y nos prometieron arrendarnos el local, aumentar la asignación de corriente eléctrica y la colocación de dos relojes, promesas totalmente incumplidas hasta hoy", afirman en su misiva.

La vida de Mongo

"Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles".

Bertolt Brecht

Por: **Ariel Torres Amador**
Fotos: **Pedro Lázaro Rodríguez Gil**



De cara al surco lo sorprendió la petición de la entrevista

Ramón Antonio Estévez Remis, "Mongo" para sus amigos y allegados, es un hombre que sueña con el tabaco. Para él no hay otra vida que la del campo y la mayor parte de sus días están asociados únicamente al cultivo de la hoja.

Indiscutiblemente cuando se mencione a la CCS 26 de Julio, ubicada en el consejo popular de Puerta de Golpe, hay que hablar de este trabajador que, desde el amanecer y pese a los reclamos de su esposa debido a las enfermedades que lo aquejan, no levanta la vista del surco hasta que lo sorprende la noche.

Para él siempre hay algo que hacer en el campo pues, de acuerdo con su criterio, de la tierra salen los mayores beneficios que puede recibir el ser humano.

A sus 84 años confiesa que toda su existencia ha transcurrido en estas tierras y que no sabría qué hacer si un día de pronto sintiera que no le es útil a la vida y a la Revolución.

"Nací aquí en esta misma finca y siempre me he dedicado a cultivar, especialmente el tabaco. Hubo una época que lo que teníamos eran solo dos caballerías de tierra en los potreros. Pero al triunfar la Revolución se les dio la oportunidad a los campesinos de poseer sus tierras y ser dueños de ellas y dedicarse a la producción.

"No soy de sembrar cultivos varios. Mi pasión es el tabaco. Más allá de mi hija que es mi mayor tesoro, mi amor por esta planta es inconmensurable. Sinceramente, el día que deje de sembrarlo creo que voy a estar de más. En pocas palabras, me crie con él y no puedo vivir sin cosecharlo", expresa.

Su esposa narra que no son pocos los problemas de salud de Mongo, pero a pesar de todo, él insiste en que uno de sus deseos es que la muerte lo sorprenda en un surco de tabaco.

Desde el aire fresco que corre por su portal y sentado en su taburete, confiesa que ser campesino significa la vida misma, ser rico de alma y de espíritu, pues no existe valor más grande para el hombre que ser útil a la Patria.

Fundador de la "26 de Julio", opina que su amor al trabajo y el "amarre" a los rendimientos de su terruño les ganaron a las incesantes proposiciones de un puesto administrativo en los inicios de esta cooperativa.

"Confieso también que en aquel momento no estaba capacitado para eso, pero lo que sí sabía era que quería sacarle todo el provecho posible a mis tierras. Y así lo hice y lo hago todavía".

Para Mongo, quien labre no debe dejar de luchar nunca porque lo suyo sea lo mejor y cause admiración. No se debe escatimar en horarios ni sacrificios, ya que lo anterior se convierte en orgullo cuando reverdecen los suelos. "Para eso hay que saber escuchar a la tierra y sentir cada planta. No puede perderse minuto alguno cuando el campo requiere de tus manos".

Los rendimientos estimados por encima de los 700 quintales por caballería son gracias a sus desvelos y los regañones de su esposa. Ambos se levantan bien temprano para que él desande los campos y "pase la mano" por cada hoja. Esta tarea no se acaba hasta que los sorprende la noche.

Ella regañándolo por no tomar descanso alguno, y él fiel al refranero popular de no dejar para mañana lo que bien pudiera hacer hoy.

Según afirma, el futuro de los campos está en los deseos de cada quien de trabajarlos, porque la vida brota de la



Mongo junto a su esposa



La faena diaria también le da tiempo para las labores hogareñas

tierra y el desarrollo indiscutiblemente viene aparejado a ella.

Al preguntarle sobre un antes y un después del triunfo de la Revolución y la Ley de Reforma Agraria, comentó que explicar esto a las nuevas generaciones es muy difícil, porque no tienen un referente cercano como él que en su niñez vivió tiempos muy duros.

"Mi papá era cogedor de tabaco y nosotros teníamos que subsistir de su trabajo. Antes se vivía en condiciones muy difíciles. Aquí en esta zona del Palenque había campesinos que se iban de forma inmediata tras terminar la cosecha a fanguear tierras en granjas privadas para traer sustentos a su familia.

"Sus mujeres debían irse para las escogidas. Y al llegar los fines de semana y cobrar ese dinerito, este se iba solo en los cuatro mandaditos que se podían comprar con los quilos adquiridos.

"Hoy no agradecemos lo que tenemos. Ahora somos ricos. El campesino posee casas buenas, con lujos, pisos pulidos y demás. Yo nací en una casa de yaguas y tablas de palma, y al piso se le echaba cenizas para que simulara algo bonito.

"De la salud y la educación no voy a hablar, porque todos sabemos las bondades de ambas. El que en la actualidad diga lo contrario lo hace descaradamente: o es contrarrevolucionario o habla por hablar".

Para Mongo la Revolución lo es todo y lo que tiene, asevera, es gracias a que Fidel lo hizo posible.

"Que nadie se crea el cuento de que vamos a tener más si los enemigos algún día nos ganan. No estoy ajeno a quienes piden un cambio. Me mantengo informado y doy gracias a que ya Trump salió de la presidencia. Veremos cómo nos va con este nuevo".

Cubano orgulloso hasta la médula es la definición que tiene de sí mismo. A ello se suman los criterios de sus compañeros de trabajo y amigos, quienes lo caracterizan como humano, jovial, trabajador incansable, entusiasta y feliz.

"Solo soy un hombre trabajador que ha labrado un camino para el bienestar de su familia. Y ya a estas alturas de la vida no voy a cambiar, ¿verdad?"

El mal recuerdo de la COVID-19

* Guerrillero trae hoy la historia de una familia en la que todos sus miembros fueron positivos

Por: Dorelys Canivell Canal
Fotos: Januar Valdés Barrios



Ilia Valdés, teniente coronel pensionada del Minint desde el 2018, asegura que la COVID-19 no se puede ver como una enfermedad distante

Ilia no quisiera recordar los acontecimientos que marcaron a su familia en octubre pasado. "Fue una agonía, nos dice, esa espera sin saber. En esta casa no se veía el televisor, se comía porque hacía un esfuerzo para que mi mamá se alimentara un poco también y el teléfono no se colgaba, mientras uno hablaba enseguida empezaba a entrar otra llamada y nosotras colgábamos porque no sabíamos si era alguien para informarnos los resultados de los PCR".

Así recuerda Ilia Valdés Lorenzo los días grises en los que la COVID-19 dejó de ser una enfermedad lejana y sorprendió a los integrantes de su familia. Ella de 58 años, su esposo Francisco Crespo Acosta de 62, y sus padres Oscar Valdés Buergo y Nora Lorenzo Machín, de 84 y 82 años, respectivamente. Todos enfermaron.

La casa quedó vacía y debieron marchar al hospital. Ellas en una sala, ellos dos en otra. Apenas un celular les permitía conocer brevemente a unos el estado de salud de los otros.

Su hogar fue el primero de los implicados en lo que la población conociera como la cuarentena del reparto Raúl Sánchez (Llamazares), aunque insisten en que sus contactos directos ninguno fue positivo.

"Creo que nosotros habíamos sido bien cuidadosos con las medidas higiénicas. Aquí en la casa es costumbre llegar directo a lavarse las manos y dejar el nasobuco en el patio para lavarlo después, pero pasó", reconoce Ilia.

"Y entonces uno queda con esa sensación de miedo, de incertidumbre, de culpa. Mis padres tienen más de 80 años cada uno y uno piensa: todo lo que hice no fue suficiente".

¿Cómo llegó la enfermedad?

"Hoy está trabajando, por eso no nos acompaña aquí. Mi esposo es muy alérgico, es normal que estornude con frecuencia, pero al conocer de un caso positivo en su centro laboral decidió presentarse como contacto. El sábado 17 lo ingresan y el 19 le confirman que era positivo. Inmediatamente nos visitaron y mi papá, que tenía tos, fue

ingresado como sospechoso y el miércoles estuvo el resultado de su PCR.

"Verlo salir solo por esa puerta fue muy difícil. El es una persona saludable para su edad, los dos lo son, pero no deja de ser un adulto mayor y todos sabemos que los viejitos son los más vulnerables.

"En la casa quedamos mi mamá y yo, y el día 25 nos confirman que también éramos positivas, aunque siempre estuvimos asintomáticas. En lo que llegaba ese resultado tratamos de ser objetivas y en medio de la preocupación le dije: 'Vamos a prepararnos para lo peor'. Hicimos nuestros maletines y empezamos a pensar ya con la cabeza más fría quién más podía ser contacto, que no se nos quedara nadie. Solo el interferón nos provocó algún tipo de malestar, un poco de fiebre a mí y náuseas a mi mamá".

El rostro de la hija aún muestra desconcierto: "Son días que no encuentro palabras para describirte lo que sentía. Es una desesperación. Papi nos decía por el celular que no quería comer, que respetáramos su voluntad.

"Cuando a mi papá le dieron el alta hubo otro dilema, ¿para dónde lo mando? Nosotros seguíamos todos en el hospital y nuestros familiares más cercanos eran contactos nuestros y permanecían aislados. Tuvo que venir solo para la casa y de aquí no podía salir, unos vecinos se encargaron de su comida", narra esta mujer a la que le brillan los ojos de tan solo recordar el momento.

Oscar, que nos escucha atento, es un señor delgado con una capacidad impresionante para explicar y resumir lo ocurrido. Ha hecho apuntes para que no falte nada.

"Recuerdo que llegué y me senté en esta misma esquina del sofá. Puse el maletín en el piso y me pregunté: ¿Y ahora qué yo me hago? No encontraba nada, ni el café. Por suerte ellas llegaron pronto.

"Te tengo que decir que ahora trato de hilvanar los hechos y siento que hay momentos que no recuerdo, que borré de mi memoria. Fui trasladado al hospital en aquellos días en los que traían muchas personas de los municipios y lógicamente la atención era demorada. Tuve diarreas, cada vez que me bajaba de la cama para ir al baño los otros pacientes me decían: 'Abuelo, cuidado!', por miedo a que resbalara".

Ilia refiere que su esposo lo ayudaba mucho, pero no pudo encargarse todo el tiempo de él en aras de ser disciplinado, porque un paciente no debe estar en contacto con otro o te llaman la atención.

Oscar comenta que bajó mucho de peso, tuvo dificultades con el gusto y el olfato, sentía que se volaba en fiebre y cuando le ponían el termómetro no pasaba de 36 grados, y dice que está seguro de que se le cayó un poco el pelo: "No sé si fue por la COVID-19 o por la preocupación, pero sé la cantidad de cabello que tenía", expresa a la vez que se pasa las manos finas por las canas espesas.



Esta historia tiene un final feliz, hoy están todos juntos en la casa sin echar a un lado las medidas higiénicas que deben cumplir

Ocurrió, además, que la hija estuvo de alta primero que la madre. "Ella estaba asintomática, es verdad, pero te imaginas irme del hospital y dejarla por detrás".

Pero Nora, una señora blanca en canas y un tanto gruesa, es dulce al habla y muy práctica: "No tienes opción, y en la casa resuelves más que aquí, ve tranquila que yo me siento bien", le aseguró. Y así mismo fue, ella llegó después, con muchos deseos de ver a Oscar, con la nostalgia de quien, en casi 60 años de matrimonio, solo se había separado de su compañero de vida por cuestiones de trabajo.

El último en tener su alta epidemiológica fue el esposo, que no estuvo completamente tranquilo hasta el primero de diciembre. Ilia asevera que nunca durmió tanto tiempo con un nasobuco puesto como en esos días.

"Mira, tenía pánico. Les dije a mi papá y a mi esposo que fueron los primeros en llegar a la casa que dejaron los maletines en una esquina y no los tocaran. Cuando llegué empecé a lavarlo todo, primero lo que venía del hospital, después la ropa de cama, pasamos desinfectante a todo. Era una cosa enfermiza, miraba alrededor para ver qué más podía lavar.

"Al principio pasaba un pañito a las superficies con cierta frecuencia, en esos días era todo el tiempo y ese miedo de saber que de manera muy fácil nos podemos enfermar no lo he superado".

EL HOGAR DESPUÉS DE LA ENFERMEDAD

Detrás de la puerta de entrada de la casa de Ilia hay una pequeña tenderita

con unos cinco o seis nasobucos limpios colgados, sobre la mesa un frasco de spray con Manosol y en el lavamanos un jabón con una toalla al lado.

Son medidas del hogar que estaban desde antes, pero que ahora se refuerzan. Ilia, que tiene una voz muy joven, también acumula sus décadas y sabe cuán vulnerables son los miembros de su familia.

Guarda la preocupación de que puedan desarrollar con los años algún tipo de secuela de la enfermedad, "pero eso no lo sabe nadie", coincidimos.

Ahora solo puede estar feliz de que estén todos juntos y sanos. Han puesto sus esperanzas en que salga rápido una vacuna y puedan ver a la nietecita recién nacida que no vive en Cuba.

Apenas quieren hablar de los días de la enfermedad y de la incertidumbre durante la espera de los PCR, pero han accedido a esta entrevista porque saben que su historia pudiera ayudar a los demás a comprender la seriedad y gravedad de la COVID-19.

La familia se desestabiliza, surge el temor de perder a los más viejitos; de contagiar a tanta gente cercana y querida, al niño de un amigo o a tu propio nieto. Queda el susto de las secuelas, la sensación de que todo cuánto hicimos para protegernos y proteger a los demás no fue suficiente, y la certeza de que la primera y más segura vacuna hoy es la percepción del riesgo, el actuar consciente y responsable.



Nora y Oscar son dos octogenarios que gozan de muy buena salud

La Tarea Ordenamiento en el sector cultural



Las exposiciones virtuales resultan todavía insuficientes para comercializar las obras

La Tarea Ordenamiento es un proceso nuevo, con un impacto directo en el sistema de la Cultura y los artistas, un proceso que actualiza las relaciones financieras entre las instituciones y los creadores. Como todo cambio, genera satisfacciones en unos, inquietudes en otros.

A continuación ofrecemos pormenores sobre los salarios y las protecciones que el Ministerio de Cultura destina a los artistas, sus preocupaciones y las soluciones institucionales que, hasta el momento, intentan subsanarlas.

ARTISTAS SUBVENCIONADOS Y COMERCIALES

La Resolución 97 de la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, del 29 de diciembre de 2020, establece nuevos salarios para los artistas subvencionados de la música, los espectáculos, el teatro, la danza, el circo, el cine y los animados que tienen relaciones de trabajo en los sistemas de Cultura, Radio y Televisión, Turismo, Salud Pública y otras entidades autorizadas.

Por citar algunos ejemplos, un solista instrumentista y/o vocalista de música popular, según su nivel de evaluación artística, gana entre 4 010 y 4 810 pesos; un DJ entre 3 260 y 3 810; un poeta decimista improvisador de 3 110 a 4 210. Asimismo, un director de escena en el teatro percibe de 3 410 a 5 310 pesos; un actor (titiritero, clown, teatro lírico) narrador oral escénico de 3 260 a 5 060; el bailarín solista de espectáculos musicales de 3 260 a 3 610; el director de cine y audiovisuales y el asesor de 4 010 a 4 810 pesos.

Debido a la suspensión de la programación cultural en vivo por la presencia de la COVID-19 en el país el Ministerio de Cultura, en consulta con los ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Economía y Planificación y Finanzas y Precios y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, decidió proteger salarialmente a los artistas no subvencionados (comerciales), quienes han contribuido con su arte al entretenimiento de la población en las redes sociales y la televisión durante el aislamiento.

Para definir el monto de las unidades artísticas no subvencionadas se tomaron como referencia los salarios regulados en la ya citada Resolución 97, de acuerdo con la manifestación, la ocupación y el género artístico. De esta protección se exoneraron a las personas que tenían

vínculo laboral y, por tanto, un salario.

Como resultado, el director de orquesta de música popular percibe 5 060 pesos, el instrumentista y/o vocalista de música popular 4 810, el DJ 3 810, el poeta decimista improvisador 4 210... y así sucesivamente.

Esta resolución prorroga hasta junio de 2021 la vigencia de los contratos de trabajo vencidos, suscritos antes del primero de mayo de 2020 entre las unidades artísticas y las entidades de representación.

INQUIETUDES

Músicos comerciales, algunos como la cantautora Miriela Mijares, con más de 40 años de vida artística dedicada al arte, describen su incertidumbre respecto al tema. Reconocen el esfuerzo titánico que hace el país por proteger a los artistas a pesar de las carencias económicas palpables. Pero se preguntan, ¿qué precios regirán la



Luis Hidalgo Ramos

comercialización de sus presentaciones cuando la protección acabe? Si hasta el momento las instituciones de la Cultura son aquellas que disponen del presupuesto para la programación ¿aumentará ese presupuesto o disminuirá en función de un país que debe estrechar

paulatinamente las subvenciones?

Respecto al pago en los medios audiovisuales, el locutor, director y escritor, Luis Hidalgo Ramos afirma:

“No comparto el criterio de que en radio y televisión el arte se pague por el tiempo trabajado. Eso es como suponer que un poema o una canción se escriben en dos horas. Hay artistas muy fértiles que pueden concebir muchas obras en poco tiempo, mientras que otros requieren de un tiempo mayor. Tampoco estimo adecuado que a los artistas les apliquen evaluaciones para otorgar niveles. El arte no se valora ni por minutos ni por calificaciones de un jurado que mide condiciones a partir de una sola actuación. El arte debe pagarse por los resultados e impacto de sus hacedores”.

Por otra parte, los creadores de obras literarias cobran por presentación de libros o lecturas de obras, ¿se incrementará el monto de esos desembolsos?, ¿cuánto devengarán los escritores por sus colaboraciones en los medios y las revistas especializadas?

Sobre el pago por derecho de autor -otra de las inquietudes del gremio- *“el Ministro emitirá una resolución al respecto próximamente, que se debe derogar a final de año o principio de 2022”*, informó Yusleyvi Ríos, directora del Centro Provincial del Libro y la Literatura.

No obstante, son los artistas de la plástica quienes se encuentran en mayor desventaja en estos tiempos de pandemia. Aún no existe un mecanismo legal para ampararlos por su condición de independientes. No tienen protección salarial, y obviamente, la COVID-19 ha anulado el mercado del arte a nivel mundial. Si no pueden comercializar su obra, cómo sobreviven la avalancha de precios después de un largo 2020 tirando del bolsillo. A ello se le suma la no disponibilidad de materiales para ejercer su oficio, lo que conlleva a un final de la producción creativa.

ATEMPERANTES

Niurka Llambía, directora provincial de Cultura, explicó cómo desde las instituciones apoyaron a los creadores en situación más desventajosa:

“Siete de nuestros escritores no poseen ningún vínculo laboral, entonces pensamos en tramitarles una contratación como editores en la Loynaz, actividades por el Centro del Libro y una participación en programas radiales”, comentó.

“A los artistas de la plástica hemos tratado de incorporarlos en algunos murales que se han hecho y el Centro del Libro les ha comprado piezas. Estamos proponiéndole al Gobierno que nos pueda gestionar con los organismos, sobre todo con algunas empresas, la adquisición de obras”.

“Tenemos identificados los artistas que pertenecen a los grupos de creación del Fondo Cubano de Bienes Culturales, ellos obtienen ingresos por esa vía. Con el resto, acordamos la compra de algunas de sus piezas para el coleccionismo institucional, pero contamos con 30, 40 mil pesos, y sabemos que ese dinero solo es suficiente para comprar dos, tres obras”.

“Por eso, también buscamos dónde existen plazas de instructores de arte vacías para cubrir las, y ubicar a algunos de nuestros creadores, que, además, han venido aquí con el deseo de trabajar. En



Miriela Mijares

el caso de los municipios ocurre igual.

“Institucionalmente no le hemos podido dar otra respuesta, pues son artistas independientes”, añadió.

UN PARAL

Indagamos con la filial provincial del Fondo Cubano de Bienes Culturales sobre la posible comercialización digital de la obra visual, como una alternativa a la supresión del mercado del arte en el actual contexto epidemiológico.

Dayamí Ferragut Barrios, especialista de promoción y comunicación de la Filial, explicó que *“desde julio del año pasado a la fecha, en la galería comercializadora Valle Soy, sita en Viñales, se han realizado tres exposiciones en la plataforma virtual ArtSteps. En la exhibición el cliente puede obtener toda la información de las piezas mediante su ficha técnica, escoger la que prefiera y comunicarse mediante los contactos que están previamente expuestos en la información inicial de la muestra. Si desea comprar puede hacerlo a través de la pasarela de pago. En el año 2020, cuatro obras se vendieron por esta vía, a solo dos meses de inaugurada la institución”.*

“En estos momentos, solo se vende la imagen de la obra con la calidad requerida para una posterior reproducción. Si algún cliente estuviere interesado en la pieza original hará la negociación pertinente con el especialista de la galería. El pago se le concederá al artista a través de cheques remitidos por la dirección de la Filial en el banco, lo cuales deberán cobrar el 80 por ciento en USD y el 20 en CUP”.

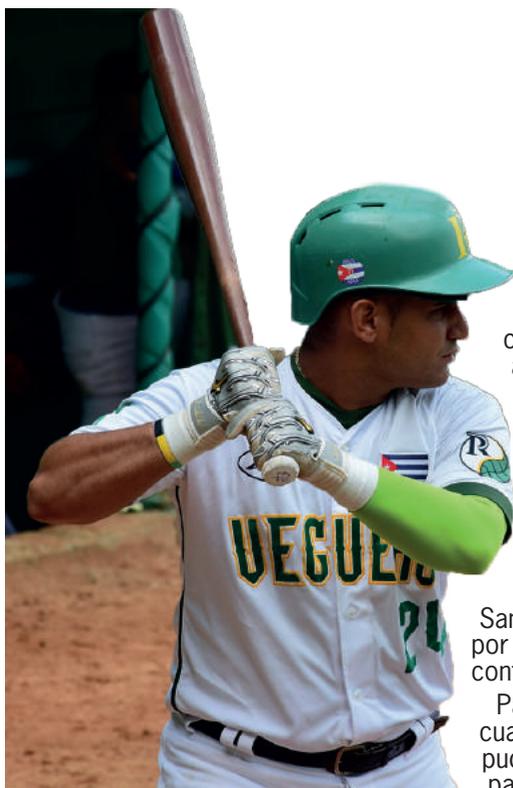
No obstante, pese a la existencia de este mecanismo, *“aún no se han obtenido los resultados esperados debido a la contracción económica y a la reducción del turismo”*, reveló.

El ordenamiento ha expuesto debilidades en el trabajo de las instituciones en relación con sus artistas y las preocupaciones de estos ante los precios actuales. Es momento para actualizar las fórmulas de comercialización, repensar mecanismos, diversificar propuestas en la medida de lo posible, estudiar presupuestos, facilitar nuevas formas de empleo y contratación... y fortalecer el diálogo.

Es una tarea difícil, por supuesto, ¿qué transformación social no implica batallar? Pero aquí estamos, 62 años después.

60 SERIE NACIONAL DE BÉISBOL

Burbuja interrumpida



Luis Pablo Acosta fue el autor de la conexión que significó el tercer éxito de los Vegueros ante los Gallos. Foto: Januar Valdés Barrios

Los playoff de la pelota cubana no tienen todavía fecha para el inicio de su etapa semifinal, aunque ya hay dos clasificados para tal instancia, honor que correspondió primero a la selección de los Vegueros.

En la llamada fiesta del deporte cubano no aparece ese famoso tercer día después de culminados los cuartos de final, cuando al fin se dará el "A jugar" de la tan esperada discusión de medallas en la 60 Serie, algo que ha causado molestias en no pocos aficionados en nuestra provincia y en el resto del país.

Si bien el nuevo coronavirus es un peligro potencial, y fue el caso de lo sucedido a los equipos de Cienfuegos y Santiago de Cuba, a pesar de las estrictas medidas sanitarias por los organizadores de las dos burbujas beisboleras, los playoff continúan como incógnita.

Para colmo, la representación de Pinar volvió para la provincia, cuando lo más lógico era mantenerlos en una sede neutral -bien pudiera haber sido Cienfuegos- a la espera de que cambie el panorama epidemiológico del país o que se diera luz verde a los demás pareos.

Si quedó claro que, hasta la fecha, no ha sido muy efectiva esta llamada burbuja beisbolera, y es nuestra novena, a todas

luzes, la más perjudicada por dos motivos.

Primero, porque pasarán de la fase competitiva al inmovilismo de los entrenamientos; y segundo, porque se le agregaría la salida para Japón de Liván Moinelo y la posible de Raidel Martínez.

Algunos aludirán que Pinar no contaba con estos serpentineros en la fase regular, sin embargo, el violín y la guitarra no son lo mismo: más imprescindibles que nunca resultan ambos para el equipo verde en esta postemporada.

Por otra parte, al estar en la provincia mucha disciplina tendrán que reclamar Alexander Urquiola y su cuerpo de dirección, con la triada médica a la cabeza, para evitar contagios en la nómina ante la delicada situación epidemiológica de Pinar.

También la dirección verde deberá evaluar los posibles refuerzos, aspecto a ser considerado por el alto mando vultabajero con la salida de los dos contratados en el circuito nipón.

Y los entrenamientos nunca antes han sido tan importantes para un conjunto pinareño como lo son hoy, con el objetivo de mantener esa forma deportiva que ha puesto a no pocos a soñar, de nuevo, en verde.

Vuelven Vegueros a pensar en grande

Por: Dainarys Campos Montesino
Fotos: Jalirosky Ajete Rabeiro

El pasado domingo 31 de enero el pueblo pinareño vivía, al decir de un poeta, una guerra de nervios entre swings y lanzamientos. El mismo día en que Juan Castro cumpliera 67 años, los Vegueros hicieron honor al número 13 que portan en la manga del uniforme y dieron el alegrón que se esperaba desde hace cinco años.

Tres victorias consecutivas frente al conjunto de Sancti Spiritus convertían a la nave verde en el primer clasificado a la semifinal de la 60 Serie Nacional de Béisbol. Un equipo integrado por noveles figuras y un mánager debutante supieron sortear adversidades e imponerse ante uno de los conjuntos con mejores resultados durante la etapa regular.

LA CONFIANZA DE ALEXANDER URQUIOLA

Estar nuevamente entre los cuatro grandes de la pelota cubana le ha valido respeto y admiración a Alexander Urquiola, pues la dinámica grupal empleada durante todo el campeonato y la confianza depositada en los muchachos ahora rinden sus frutos. Durante el recibimiento, que tuvo lugar el

lunes de esta semana luego de regresar victoriosos de la burbuja en Cienfuegos, estas fueron sus palabras a la prensa:

"Siempre estuvimos confiados en que los muchachos podían lograr la victoria, pero nunca pensamos que fuera en tres partidos. Nos funcionó muy bien la ofensiva que era el aspecto que más nos había golpeado en la etapa regular y todos vieron lo que pasó."

"Ahora analizamos a los posibles rivales y vamos a prepararnos, a tratar de hacer los ajustes necesarios para cuando volvamos al terreno hacerlo lo mejor posible."

En cuanto al manejo del pitcheo añadió: *"Antes de comenzar el playoff habíamos practicado mucho las variantes que nos ofrecían nuestros lanzadores y las aplicamos durante los juegos contra Sancti Spiritus. Cada cual sabía su rol en cada situación"*.

Acerca de los refuerzos realizan una valoración sobre las necesidades del equipo, pues ante la ausencia de Liván Moinelo, y la posible de Raidel Martínez por el regreso a Japón, deberán pensar en pedir otro cerrador o relevista intermedio.

"También hemos hablado con algunos atletas que ya no están en juego, pero que se mantienen entrenando y quizás el nombre más mencionado sea el del mayabequense Dennis Laza, quien ha estado varias veces con nosotros, se siente identificado con los muchachos y viceversa. De todas formas, hay tiempo para ver todas las posibilidades, pero siempre pensar en nombres que encajen en nuestra filosofía".

PROTAGONISTAS

Para Luis Pablo Acosta es el primer playoff como jugador regular del equipo, su actuación en el último partido llevó a que hoy disfruten de un resultado que se había hecho esquivo por mucho tiempo.

"En mi turno al bate cuando perdimos, no toqué bien la bola, sentía mucha presión, traté de concentrarme al máximo y de conectar. Los entrenadores nos habían hablado que Sancti Spiritus poseía un buen pitcheo, pero que se basaba mucho en los rompimientos, entonces teníamos



El equipo pinareño fue recibido el pasado lunes por las principales autoridades de la provincia

que ser pacientes y no tan agresivos, esperar el lanzamiento correcto y así fue como salió".

Frank Luis Medina, por su parte, comenta del reto que enfrentó como enlace de los demás relevistas: *"Contra Sancti Spiritus la encomienda era venir siempre después del abridor, sexto o séptimo capítulo, mi mentalidad al salir era esa. No puedo manchar un juego cuando vamos ganándolo, porque sé el esfuerzo que hace el abridor para alcanzar la victoria. Eso no se puede echar por tierra"*.

Y aunque la sangre joven del equipo ha sabido superar obstáculos, a algunos más experimentados les ha sido imposible aportar lo suyo. Tal es el caso de William Saavedra, quien está convencido de que se va a recuperar totalmente para estar en la pelea.

"La lesión me ha impedido jugar el campeonato completo, cuando pensé que estaba bien me volví a lastimar. Ha sido muy difícil, me siento mal, porque a mí lo que me gusta es jugar pelota. Durante este tiempo lo que he tratado es de transmitirle mensajes positivos a los muchachos, que vean cada juego como una fiesta aunque no haya público, que salgan a divertirse".

El buen desempeño de los jugadores se debe en gran medida al trabajo de su cuerpo técnico. Tanto a la ofensiva como en la defensa, las estrategias a seguir y

el estudio del contrario son determinantes en el desarrollo de un juego.

Según Joselían Cejas, coach de banca de los Vegueros, llegar a esta semifinal les llevó mucho desgaste mental. *"Lo principal ahora es que el equipo se vuelva a oxigenar, ver a la familia y regresar al terreno cuanto antes. Debemos mejorar algunos aspectos, pues amén de las tres victorias, hay cosas que pulir todavía. No nos podemos confiar"*.

"Varios se enfrentaron por primera vez a un playoff y aunque sobrecumplieron y llevan un mérito adicional, no puede ser una premisa de conformismo".

LUCHAR COMO LOS GRANDES

A pesar de que aún faltan capítulos para ver el final de la historia, la nave verdeamarilla ya sueña con el título de Cuba, en ello aseguran que pondrán el empeño en cada juego hasta el último out del último inning.

Los jugadores, junto al cuerpo de entrenadores, agradecen al pueblo pinareño por el apoyo, que aunque ha sido desde la distancia o las plataformas virtuales, llega bien cercano y cálido como siempre.

Poco importan los favoritismos y los pronósticos en contra, los muchachos lucharán por más victorias, como dijera el poeta en su décima inspiradora, *"demostrando que la historia de los grandes se respeta"*.



El mánager Alexander Urquiola prevé mejorar la ofensiva con los refuerzos

“El Río” como ave fénix



Por: Yolanda Molina Pérez

Fotos: Amanda Izquierdo y Francisco Valdés Alonso

La noche del pasado 27 de enero la tranquilidad del poblado de San Juan y Martínez fue interrumpida por el incendio del cabaré El Río. Todavía las llamas ardían sobre la cubierta de guano y en las redes sociales la noticia despertaba el lamento.

Especialmente, porque la recuperación del inmueble fue un sueño que debieron postergar por mucho tiempo y desde hace cuatro años disfrutaban de la instalación que es el pilar de las opciones recreativas para los lugareños.

ENTRE LAS LLAMAS

“Allí todos estábamos con un dolor profundo, con lágrimas en los ojos, pero apoyando a los trabajadores, a la población y a los bomberos que hicieron

una gran labor”, así describe Luis Oliva Hernández, director de la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía San Juan y Martínez, aquellos momentos.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a 347 000 pesos; 30 mesas con sus respectivas sillas, un refrigerador, la hielera y el daño estructural que incluye la instalación eléctrica, son los elementos de mayor peso en la contabilización.

No obstante, Oliva Hernández resalta que pudieron rescatar del fuego dos exhibidores e igual número de televisores, el equipo de audio, el mobiliario de dos naves y casi toda la decoración.

SIN PAUSA

Apocas horas de extinguirse el fuego los trabajadores del sector se concentraron allí y comenzaron las labores de limpieza, recogida de escombros y revitalización

de las prestaciones que ofrece la unidad como parte del enfrentamiento a la COVID-19, pues elaboran comida y la expenden en los distintos consejos populares del municipio.

Señala que ya está en ejecución el proyecto constructivo, cuya modificación principal será la sustitución de la cubierta, que era de guano, y lo reemplazarán por cinc y cielo raso. Apunta que cuentan con parte de los recursos para asumir la obra y recuperarla en el menor tiempo posible. Ya elementos de techo, cemento y áridos se encuentran en su poder.

Con la brigada de mantenimiento de la Empresa empezaron a descortar las paredes que deberán repellar, así como a desmontar el guano que no pereció en el incendio. Esperan que se les sumen otras fuerzas desde Pinar del Río que contribuirán a minimizar el periodo de construcción.

La estrategia concebida es el máximo aprovechamiento de cada jornada y para ello colocarán luces que permitan continuar en el horario nocturno las labores.

RESURGIRÁ

El cabaré El Río resurgirá de las cenizas, porque es un centro insigne de la gastronomía sanjuanera, vital en la satisfacción de necesidades de la población y un elemento distintivo de la tierra conocida como La Meca del Tabaco y El Bayamo de Occidente.

Y es que el 21 de febrero de 1898 los habitantes incendiaron su villa para no dejarla caer nuevamente en manos del coloniaje español, así que bien saben cómo entre rescoldos restituir el esplendor: lo harán porque es el empeño de los trabajadores del sector y la voluntad de los buenos hijos de San Juan y Martínez y Pinar del Río.



Los trabajadores de Comercio y Gastronomía en San Juan y Martínez se volcaron con inmediatez a la recuperación del cabaré El Río

guerrillero
ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

FUNDADO EL 6 DE JULIO DE 1969

Director: Ernesto Osorio Roque
Subdirectora: Daima Cardoso Valdés
Jefe de Redacción: Edmundo Alemany Gutiérrez
Jefa de Información: María I. Perdigón Gutiérrez
Administrador: Juan Carlos Ojeda González
Correcciones: Idalma Menéndez Febles / Fermín Sánchez Bustamante
Realizadora: Tania Pérez Mollinedo

Teléfonos: 48754548 / 48754549 / 48752623
48752678 / 48752003 / 48753655 / 48778389
Dirección: Colón #12, e/ Juan Gualberto Gómez
y Adela Azcuy. Código Postal: 20 100
ISSN - 8604-0459
RNPS 0148
Impreso en UEB Gráfica de Villa Clara

www.guerrillero.cu
Periódico Guerrillero
guerrillero_cu
periodicoguerrillero
cip216@cip.enet.cu